



La Santa Sede

DISCURSO DE SU SANTIDAD PABLO VI A UN GRUPO DE MIEMBROS DE LA NEW ENGLAND OBSTETRICAL AND GYNECOLOGICAL SOCIETY

Sábado 3 de octubre de 1964

Nos sentimos muy felices de dar la bienvenida a distinguido grupo de miembros de la “New England Obstetrical and Gynecological Society”, y saludamos con toda deferencia su importante trabajo en relación con el alumbramiento de cada nueva vida humana.

Esta reunión privada nos brinda elevados pensamientos sobre la delicadeza, la gravedad y la dignidad de su profesión, que se limita, como así es, al cuidado y protección de la vida humana en su principal fuente biológica, en donde se une con aquel origen ontológico que brota evidentemente de las manos creadoras de Dios. Rendimos homenaje al trabajo de ustedes por el bien de la humanidad durante la secreta y sagrada fase de la maternidad, cuando la mujer, la madre, cumple su más alta misión, la más merecedora de reverencia y cuidado; y cuando la semilla de una nueva vida es débil y está muy necesitada de reconocimiento y defensa, de ayuda para conseguir su natural desarrollo y perfección.

Estamos ciertos que la conciencia de función profesional estará iluminada y seguirá guiada por la pericia de su arte médico, y que, en el ejercicio de su profesión, recordarán siempre los principios de la ética, que la moral cristiana proclama en su más alta y más exigente expresión, particularmente cuando se trata de defender la vida de cada criatura humana. Saben ustedes que la voz de la Iglesia, haciendo de intérprete de la ley Cristiana, fue escuchada en la doctrina de nuestro predecesor, el Papa Pío XII, quien refiriéndose a este punto fundamental dijo: “Una vida humana inocente, no importa en qué condiciones pueda estar, desde el primer instante de su existencia ha de ser protegida de cualquier ataque voluntariamente directo. Este es un derecho fundamental de la persona humana... (y) este principio es válido para la vida del niño, e igualmente es válido para la vida de la madre”. (*Discurso del 27 de noviembre de 1951; discursos y radiomensajes de Su Santidad Pío XII, XIII, 415.*)

Estamos bien enterados de la amplitud y complejidad de los problemas relacionados con estos principios, y Nos tenemos la esperanza de que sus estudios, su experiencia y su conciencia podrán contribuir a su verdadera aplicación, para el bien de la humanidad y mayor honor de su profesión.

Elogiamos la observación de los divinos mandamientos y de la ley natural en la difícil y vital práctica de su profesión; invocamos de Dios las gracias de iluminación y de fortaleza sobre su trabajo; para ustedes, para sus compañeros y sus familias gustosamente impartimos nuestra bendición apostólica.